



AYUNTAMIENTO DE ULEILA DEL CAMPO
C.I.F.: P0409500F

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LA EMPRESA CALARES OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L., LICITADOR CLASIFICADO EN PRIMER LUGAR RESPECTO DE LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA DEPURADORA Y DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE ULEILA DEL CAMPO (EDAR y EBAR). Expediente: 2019/409540/006-313/00001.

Asistentes:

Presidente:	D. Juan José Fuentes Yepes
Vocales:	Dña. María Jesús Sánchez Sáez
	D. Alfonso Montilla Soto
Secretaria:	Dña. Juana María Muñoz Ramírez

En Uleila del Campo, a 24 de enero de 2020.

Siendo las doce horas se reunió la Mesa de Contratación, compuesta en la forma arriba indicada, para proceder a la calificación de la documentación aportada por la empresa Calares Obras, Servicios y Medio Ambiente, S.L., licitador clasificado con mayor puntuación respecto a la contratación de referencia.

Durante los últimos días se recibe escrito y documentación de la empresa Construcciones y Proyectos Mediterráneos Ortiz, S.L., que dice en su asunto "Respuesta al requerimiento 2019-409540-006-313-00001 para mantenimiento de la depuradora y estación de". Se rechaza dicha documentación por encontrarse fuera de plazo, ya que el único requerimiento que se ha hecho a la citada empresa era expresamente para "manifestación para poder valorar los criterios contenidos en la prescripción técnica séptima, apartado primero", realizado el día 22/11/2019, constando acuse de recibo en su expediente de la misma fecha y visto por la Mesa de Contratación en su reunión de 29 de noviembre de 2019.

Seguidamente, la Mesa de contratación comprueba que la empresa Calares Obras, Servicios y Medio Ambiente, S.L., ha aportado la documentación que le fue requerida con motivo del acuerdo en la anterior reunión de la Mesa de Contratación de fecha 29 de noviembre de 2019. Por tanto, al tener la documentación completa, propone que por el Pleno Municipal se adjudique la contratación de referencia a la mercantil Calares Obras, Servicios y Medio Ambiente, S.L.

No siendo otro el objeto de la sesión, se levanta la misma a las 12:35 horas, de lo que, como Secretaria, DOY FE.

Plaza de la Constitución, 1 - C.P. nº. 04279 TLF. 950-363130 FAX. 950-363050
correo-e: al095reg@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	j3oSDKnbj7i9SkT+IfcjqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juana Maria Muñoz Ramirez	Firmado	24/01/2020 13:42:57
	Alfonso Montilla Soto	Firmado	24/01/2020 13:40:50
	María Jesus Sanchez Saez - Secretaria Ayuntamiento de Uleila del Campo	Firmado	24/01/2020 13:40:05
	Juan Jose Fuentes Yepes	Firmado	24/01/2020 13:38:56
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j3oSDKnbj7i9SkT+IfcjqA==		

